



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

**DIAGNÓSTICO ESTATAL DE TIPO Y
MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES EN GUERRERO**

Entregable No. 2: Propuesta teórica y Metodológica

Dr. Roberto Castro Pérez CRIM-UNAM

Mtra. Florinda Riquer Fernández UACM

10 de octubre de 2022

ANTECEDENTES

En los últimos años se han desarrollado distintas mediciones y acercamientos a la violencia, la inseguridad y la paz -o su ausencia-. Una de estas mediciones es el Índice de Paz México¹ que en su publicación de 2017 afirma: Guerrero ha sido por cuatro años consecutivos el estado menos pacífico del país con una tasa de homicidios de 62 por cada 100,000 habitantes. Es, también, la entidad con uno de los más bajos niveles de encarcelamiento: 0.2 encarcelamientos por cada caso de homicidio (IEP, 2017: 25). Es el estado con el tercer número más alto de ataques a periodistas: 56 sucesos en 2016. Estos y otros indicadores hacen comprensible la baja percepción de seguridad entre sus habitantes solo 23% (Óp. cit., 48).

Otros datos importantes de la misma fuente, en este caso indicativos de la desigualdad social (de género y étnica), se refieren a que Guerrero tiene la tercera tasa más baja de mujeres en puestos de alto nivel en la administración estatal con relación a aquellas en puestos de bajo nivel y la octava brecha más alta de desarrollo indígena. Al respecto es interesante que, como otras mediciones relevantes, sobre todo porque permiten comparaciones internacionales, este Índice no desagrega la información por sexo, de modo tal que los indicadores para establecer el Índice de paz encubren la situación diferencial hombres / mujeres.

Al respecto nuestros estudios (Castro y Riquer 2017) centrados en la violencia contra las mujeres muestran, entre otros, los siguientes datos:

- 1) La aglomeración de niveles altos de homicidios de mujeres se está empezando a desplazar hacia el sur del país, con una aglomeración muy fuerte que viene del centro del país (en particular, Morelos) hacia la costa de Guerrero.
- 2) En el periodo 2001-2016, el 16.4 % de los focos rojos (*hot spots* alto-alto)² se localizan en el estado Guerrero. En los municipios de la categoría Bajo-Alto, es decir,

¹ El Índice de Paz México (IPM) se basa en el trabajo del Índice de Paz Global (IPG), elaborado anualmente desde 2007, por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP). Con base en la definición de paz como “ausencia de violencia o miedo a la violencia”, este índice utiliza una metodología similar a la del UKPI y la del USPI. Los indicadores básicos del índice son: homicidios, delitos con violencia (robo, violación y asalto), delincuencia organizada, delitos con arma de fuego y presos sin condena.

² Para fines de interpretación por *hot-spots altos*, debe entenderse de la siguiente manera: se trata de los municipios en los que la tasa de homicidios del sexo correspondiente está significativamente por arriba del

aquellos municipios susceptibles de ser más contagiados por dinámicas violentas de los municipios vecinos se encuentra Guerrero (11.5%).

- 3) Entre 2002 y 2016 de los 87, los municipios con el mayor número de homicidios destacan Iguala de la Independencia con la tasa de homicidios promedio más alta.
- 4) El 30 % de los *hot spot* alto-alto se concentran en Ciudad de México, Guerrero y el Estado de México.
- 5) Guerrero (clasificado en el puesto número 8, con una participación del 4.86% del total de las agresiones contra mujeres), el evento que más sobresale es el “Ataque con arma de fuego y explosivos” que significan dos terceras partes del total de las agresiones contra mujeres durante todo el periodo del análisis (2005- 2015).

En suma, nuestro estudio revela que los estados con municipios que presentan focos rojos (*hot-spot*) violento por arriba del promedio nacional son: Ciudad de México, Guerrero, Estado de México, Baja California, Sinaloa, Chiapas, Morelos, Tamaulipas, Colima, Nuevo León, Durango y Michoacán.

En el marco descrito, situamos la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) del 22 de junio de 2017³. En virtud de ello, Guerrero fue uno de los ocho estados que estudiamos en el trabajo de investigación arriba mencionado, realizado en 2017. Lo que significa que contamos con información reciente sobre magnitud y prevalencia de la violencia contra las mujeres medida por homicidio y por lesiones no letales, a nivel municipal; así como un acercamiento cuantitativo y cualitativo al marco legal y a los mecanismos gubernamentales para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, a las características de la atención y a la percepción de mujeres víctimas de violencia que han buscado atención en las instancias gubernamentales.

Ahora bien, dado que el interés primordial de este estudio es la identificación de problemáticas particulares de cada región de Guerrero, sobre la violencia contra las mujeres para generar recomendaciones de acciones en materia de prevención, la información

dato promedio nacional y que además están rodeados también de municipios, cuya tasa de homicidio promedio está por arriba del dato promedio nacional.

³ Acapulco de Juárez, Ayutla de los Libres, Chilpancingo de los Bravo, Coyuca de Catalán, Iguala de la Independencia, José Azueta, Ometepec y Tlapa de Comonfort.

con la que contamos constituye una base cuantitativa fuerte que nos permite focalizar y profundizar en el estudio.

Es necesario, por ello, un entendimiento más profundo, de carácter cualitativo, de las formas específicas en las que se manifiesta esta violencia en el estado, así como sus causas, con la finalidad de establecer directrices para una política integral de prevención de la violencia contra las mujeres, viable a nivel local.

OBJETIVOS

General

Identificar problemáticas particulares de cada región de Guerrero, en torno a la violencia contra las mujeres para poder generar recomendaciones de acciones específicas en materia de prevención a las autoridades.

Específicos

- Identificar las formas de expresión específicas de los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres en las siete regiones de Guerrero.
- Ubicar las causas y consecuencias en la vida de las mujeres guerrerenses de cada una de las modalidades de violencia a nivel regional, para poder mapear posibilidades de prevención.
- Entender los factores de prevención desde las normas y actitudes de los hombres guerrerenses no violentos en las siete regiones.
- Generar recomendaciones de acciones a tomar con enfoque preventivo de la violencia contra las mujeres.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La metodología de trabajo constituye la lógica interna que guía el desarrollo de la investigación y está conformada por los procedimientos que se emplean para alcanzar los objetivos establecidos y generar los productos esperados en congruencia con los postulados teóricos que enmarcan el proceso de búsqueda e interpretación de la información.

Esta propuesta metodológica se inscribe en los principios teóricos y metodológicos de la investigación social aplicada, que encamina sus esfuerzos al conocimiento de una realidad determinada para intervenir sobre ella, reconociendo que las ciencias –en particular las sociales – no sólo apuntan a comprender y explicar los fenómenos o hechos sociales, sino que también tienen una responsabilidad social dirigida al cambio.

En ese marco, se trata de un estudio con metodología mixta (cuantitativa y cualitativa) en virtud de la necesidad de dar cuenta del objeto de estudio en sus aspectos instituidos o estructurales, pero también coyunturales. Pero cabe subrayar que, dentro de los parámetros de cientificidad de las ciencias sociales, de lo que se trata es de desarrollar lo que se conoce como investigación aplicada en tanto se busca identificar soluciones para una problemática particular: la violencia contra las mujeres en el estado de Guerrero.

A continuación, se describe, las etapas de la investigación.

PRIMERA ETAPA. REVISIÓN DOCUMENTAL Y ANÁLISIS DE DATOS

La primera etapa de la investigación tiene tres propósitos fundamentales:

1. Construir un panorama de mediano y corto plazo sobre la situación de inseguridad en el Estado y sus regiones.
2. Dar cuenta de las prevalencias de la violencia contra las mujeres por tipos y modalidades.
3. Focalizar para cada Región, los territorios donde se llevó a cabo el trabajo de campo.

A. COMPONENTE CUANTITATIVO

La aproximación cuantitativa se realizó por medio del análisis de los siguientes análisis:

A.1. CARACTERÍSTICAS DE LA MORBILIDAD POR LESIONES DEBIDAS A VIOLENCIA DURANTE EL PERIODO 2005 A 2016

Fuente de información: en México existe la disponibilidad de información de los egresos hospitalarios con fundamento en el numeral 13 “Acceso, difusión y uso de la información en salud” de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012. En materia de información en salud y demás disposiciones vigentes en materia de transparencia y acceso a la información, la Secretaría de Salud pone a disposición la base de datos sobre egresos hospitalarios del Sistema Nacional de Información en Salud, la cual se obtiene mediante la aplicación tecnológica denominada Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).

De conformidad con la norma señalada, se entiende por egreso hospitalario “al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.”.

Las bases de egresos hospitalarias están clasificadas en dos grandes grupos. Primero, aquellas que se originan en las unidades médicas de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, y segundo, los egresos hospitalarios registrados en las unidades médicas de las otras instituciones públicas (IMSS, ISSSTE, etc.).

Las bases de datos de egresos hospitalarios contienen algunas diferencias, según el grupo que se esté analizando, tal como lo muestra el siguiente cuadro. Para el análisis se tuvieron en cuenta este grupo de variables para hacer una caracterización de la población que ha sufrido algún tipo de lesión debidas a violencia

Egresos Hospitalarios, Secretaría de Salud	
VARIABLES SSA	
Nombre de la variable	Descripción
DIAS_ESTA	Días de estancia (0 para Servicio de Corta Estancia)

EDAD	Edad cumplida al ingreso
SEXO	Sexo
DERHAB	Derechohabiencia
ENTIDAD	Entidad de residencia habitual
MUNIC	Municipio de residencia habitual
INDIGENA	Se considera Indígena
TIPSERV	Tipo de servicio de ingreso
MOTEGRE	Motivo del egreso
DIAG_INI	Código CIE-10 de la afección de diagnóstico inicial
VEZ	Primera vez o subsecuente, por afección principal

Egresos Hospitalarios, del Sector Salud

VARIABLES IMSS, ISSSTE, OTROS

Nombre de la variable	Descripción
DH	Institución Médica que otorgó el servicio
CEDOCVE	Entidad en la que se otorgó la atención
MOTEGRE	Motivo del egreso
SEXO	Sexo
EDAD1	Edad cumplida al ingreso
DIAS_ESTA	Días de estancia (0 para Servicio de Corta Estancia)
AFECPRIN4	Código CIE-10 de la re-selección de la afección principal a 4 caracteres
CAUSABAS4	Código CIE-10 de la causa básica a 4 caracteres

El período de análisis comprendido va de 2005 a 2016.

Para el análisis de lesiones se trabajaron siete categorías clasificadas de acuerdo con el CIE 10 así:

1. Golpes sin armas, violación (Y04 a Y05)
2. Ataque con sustancia corrosivas y envenenamiento (X85 a X90)
3. Ahorcamiento, estrangulación, ahogamiento (X91 a X92)
4. Ataque con arma de fuego y explosivos (X93 a X98)
5. Ataque con instrumento cortante o punzante (X99 a Y00)
6. Negligencia y maltrato (Y06 a Y07)
7. Otras causas (Y01 a Y03, Y08 a Y09)

Se tomaron en consideración, de acuerdo con la definición de expertos en el tema, un 20% de los diagnósticos por mala clasificación que se encuentran en los códigos Y33 a Y34 de la CIE 10. Se realizó un proceso de imputación de datos para el caso de datos faltantes en algunas variables.

Descripción de las categorías de análisis de lesiones:

1. Golpes sin armas, violación (Y04 a Y05)

Y04: Agresión con fuerza corporal

Incluye: lucha o pelea sin armas

Excluye: agresión por:

- Estrangulamiento
- Sumersión
- Uso de armas

Y05: Agresión sexual con fuerza corporal

Incluye: violación (intento)

Sodomía (intento)

2. Ataque con sustancias corrosivas y envenenamiento (X85 a X90)

X85 Agresión con drogas, medicamentos, sustancias biológicas

Incluye: envenenamiento homicida por (cualquier):

- droga
- medicamento
- sustancia biológica

X86 Agresión con sustancia corrosiva

Excluye: gas corrosivo

X87 Agresión con plaguicidas

Incluye: conservadores de maderas

Excluye: alimentos y fertilizantes para plantas

X88 Agresión con gases y vapores

X89 Agresión con otros productos químicos y sustancias nocivas especificadas

Incluye: alimentos y fertilizantes para plantas

X90 Agresión con productos químicos y sustancias nocivas no especificadas

Incluye: envenenamiento homicida

3. Ahorcamiento, estrangulación, ahogamiento (X91 a X92)

X91 Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación

X92 Agresión por ahogamiento y sumersión

4. Ataque con arma de fuego y explosivos (X93 a X98)

X93 Agresión con disparo de arma corta

X94 Agresión con disparo de rifle, escopeta y arma larga

X95 Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas

X96 Agresión con material explosivo

Excluye: artefacto incendiario

X97 Agresión con humo, fuego y llamas

Incluye: artefacto incendiario, cigarrillos, incendio intencional

X98 Agresión con vapor de agua, vapores y objetos calientes

5. Ataque con instrumento cortante o punzante (X99 a Y00)

X99 Agresión con objeto cortante

Incluye: puñalada

Y00 Agresión con objeto romo o sin filo

6. Negligencia y maltrato (Y06 a Y07)

Y06 Negligencia y abandono

Y06.0 Por esposo o pareja

Y06.1 Por padre o madre

Y06.2 Por conocido o amigo

Y06.8 Por otra persona especificada

Y06.9 Por persona no especificada

Y07 Otros síndromes de maltrato

Incluye: abuso:

- físico
- sexual
 - crueldad mental
 - tortura

Excluye: agresión sexual con fuerza corporal, negligencia y abandono.

Y07.0 Por esposo o pareja

Y07.1 Por padre o madre

Y07.2 Por conocido o amigo

Y07.3 Por autoridades oficiales

Y07.8 Por otra persona especificada

Y07.9 Por persona no especificada

7. Otras causas (Y01 a Y03, Y08 a Y09)

Y01 Agresión por empujón desde un lugar elevado

Y02 Agresión por empujar o colocar a la víctima delante de objeto en movimiento

Y03 Agresión por colisión de vehículo de motor

Incluye: golpe o atropello deliberado con vehículo de motor

Y08 Agresión por otros medios especificados

Y09 Agresión por medios no especificados

Incluye:

- asesinato (intento)
- homicidio (intento)
- homicidio premeditado (intento)
- homicidio casual (no accidental)

Metodología de análisis:

Se utilizó un diseño longitudinal descriptivo de las lesiones atendidas en los hospitales e instituciones del estado de Guerrero, durante el periodo 2005 a 2015. La información que

existe en cada uno de los registros está constituida por las variables básicas registradas en las bases de datos de egresos hospitalarios, descritas en el apartado anterior. Para este período los códigos están registrados según la décima versión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 10). Se realizó un proceso de imputación (asignación de información) para aquellos casos que tienen algún faltante de información, como edad, sexo o entidad.

La edad se categorizó en 16 grupos quinquenales (iniciando con el 0 a 4, hasta el de 75 y más años) con los cuales se hizo un proceso de estandarización de tasas con la población OMS 2000 como referencia.

Análisis estadístico. Para analizar el comportamiento de los egresos se tuvieron en cuenta los valores absolutos representados por el número anual de casos y su distribución relativa a nivel porcentual. Se obtuvo una distribución de las lesiones totales por grupos de edad, sexo y año de ocurrencia para el período de estudio, se realizó un análisis detallado del comportamiento de las lesiones por municipios, construyendo un grupo de tablas de los municipios que presenten mayor morbilidad. El análisis se realizó con base en las medidas siguientes:

Morbilidad porcentual por sexo: evidencia el peso específico de las lesiones dentro de cada sexo, mostrando la evolución de la proporción de lesiones (peso relativo). Se utilizó como indicador la razón hombre/mujer y su evoluciona través de los años de análisis.

Tasas de morbilidad crudas: estas tasas se construyen a partir del número de casos presentes en cada uno de los grupos quinquenales y género y se dividen entre el total de población para cada año en cada uno de los subgrupos. Para el presente análisis y teniendo en cuenta las correcciones y ajustes realizados, se les llamará tasas corregidas,⁴ con base en lo que establecen los reportes de indicadores básicos de salud de las Américas de la Organización

⁴ Las tasas corregidas, nos permiten ajustar o corregir por posibles sub-registros que se presentan en algunas causas de muerte, para nuestro análisis comprende la inclusión de posibles casos de muertes violentas por homicidios a partir de códigos mal definidos, mal clasificados o considerados como “códigos basura”. Estos ajustes se basan en algoritmos propuestos por especialistas en ajustes de mortalidad, tal como se muestra en el anexo 1 de la presente metodología.

Panamericana de la Salud⁵. El análisis por tasas de morbilidad se reporta por 100,000 habitantes y por sexo

Con el fin de analizar el comportamiento de las lesiones, se crearon una serie de Indicadores de Riesgo por género, los cuales se describen a continuación:

Razón de mortalidad de tasas hombre/mujer. Permite determinar cuánto más los hombres murieron durante el periodo en estudio, en relación con las mujeres. Este indicador se obtuvo colocando en el numerador la tasa de morbilidad para los hombres y en el denominador la tasa para las mujeres. Este indicador se utiliza para el total de la población, para cada uno de los grupos de edad definidos y se analiza durante todo el período de estudio.

Comportamiento y tendencia de la media de edad de la lesión. En primer lugar, se calcula la media de edad para hombres y para mujeres en cada uno de los años de estudio. Con esta información se grafican los datos para el periodo de análisis, con los cuales se identifica la tendencia de la media de edad para determinar si el evento en análisis se está presentando cada vez en edades más tempranas o si está ocurriendo a mayor edad.

Indicadores de cambio. Permite identificar el sentido del cambio (incremento o descenso) de las lesiones durante el periodo de análisis.

El manejo de los casos es en un solo grupo, sumando los egresos de las instituciones del IMSS e ISSSTE y los casos de la SSA y analizando el comportamiento de cada una de las variables. Cuando el análisis corresponde a una variable que solo se encuentra en un grupo se hace la respectiva aclaración en los cuadros y el documento.

Cada uno de los análisis (tanto las agrupaciones, como los cálculos a las tasas) se elaboraron en Excel y para el procesamiento, ajustes a la base de datos y análisis de la información se empleó el paquete estadístico Stata versión 14.0. El análisis se hizo a nivel municipal y regional para el estado de Guerrero. Solo se reportan aquellos municipios donde se hallan presentado algún tipo de lesión u agresión.

⁵ Organización Panamericana de Salud. Situación de Salud en las Américas. Información y Análisis de Salud. Indicadores Básicos 2011.

A2. ANÁLISIS DE LA ENDIREH 2016 PARA EL ESTADO DE GUERRERO

Fuente: Se usó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Esta encuesta permite identificar las experiencias de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más, de manera detallada por tipo de violencia, para los distintos ámbitos (de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitario) y de acuerdo con el vínculo o relación con quien la agrede. Una particularidad de esta encuesta es que tiene tres cuestionarios distintos: uno para mujeres casadas o unidas, uno para mujeres separadas, divorciadas o viudas y uno para mujeres solteras. Por lo tanto, es posible revisar la situación de diversas relaciones de pareja. Se procede en varias etapas:

Etapas I: se busca caracterizar a las mujeres del estado del Guerrero para conocer a la población a la que nos estaremos refiriendo cuando hablemos de violencia. Conocer sus características sociodemográficas, además, permitirá empezar a comprender la situación en la que viven. Para ello, se hace un análisis descriptivo utilizando distribuciones de frecuencia, cruces de variables y promedios, realizando algunas pruebas estadísticas para verificar la significancia estadística de las estimaciones, diferenciado por situación conyugal.

En esta etapa se incluyen diferentes tipos de variables:

- a) *variables socioeconómicas:* lugar de residencia (rural y urbano), estrato socioeconómico (muy bajo, bajo, medio, alto) y condición de hablante de lengua indígena;
- b) *variables sociodemográficas:* edad, nivel de escolaridad, condición de actividad (población económicamente activa, dedicadas a quehaceres domésticos, estudiantes, jubiladas, pensionadas o con incapacidad, no trabajan) y posición en el trabajo (asalariadas, patronas o empresarias, trabajadoras por su cuenta, trabajadoras sin pago), y,
- c) *variables relacionadas con sus parejas:* número de uniones, edad a la que comenzaron su unión, diferencia de edad con su pareja, diferencia de escolaridad con su pareja, número de hijas(os), condición de tener hijas(os) de más de un padre y condición tener parejas que tienen hijas(os) con otras mujeres.

Etapa II: se presentan índices de empoderamiento de las mujeres mediante la integración de diversas variables que permiten observar la capacidad que tienen de realizar elecciones estratégicas en su vida. Los índices que se crearon para ello son:

- índice de poder de decisión de las mujeres
- índice de autonomía
- índice de opinión sobre los roles femeninos y masculinos
- índice de participación de la mujer en los trabajos del hogar
- índice de participación de la pareja en los trabajos del hogar
- índice de recursos sociales e índice de recursos materiales

Además de presentar los resultados de cada índice, se verifica la relación entre ellos mediante una matriz de correlaciones, se valoran las diferencias en el valor medio de cada índice según los valores del resto mediante un análisis de varianza (ANOVA) y, finalmente, se hace un análisis bivariado de las relaciones entre los índices de empoderamiento, las características sociodemográficas de las mujeres (lugar de residencia, estrato socioeconómico, edad, nivel de escolaridad, condición de actividad, tipo de unión y edad a la unión) y la violencia de pareja (emocional, económica, física y sexual).

Etapa III: se hace un análisis para conocer la magnitud y determinantes de la violencia ejercida en contra de las mujeres en cinco ámbitos:

- familiar
- laboral
- escolar
- comunitario
- pareja

Para conocer la magnitud se usan distribuciones de frecuencia de cada uno de los tipos de violencia:

- emocional
- económica

- física y
- sexual

según la situación conyugal considerando dos temporalidades:

- la violencia sufrida alguna vez y
- la violencia sufrida a en el último año.

También se hacen cruces de las variables sociodemográficas descritas anteriormente con los tipos de violencia que permiten acercarnos a los determinantes. En ambos análisis se hacen pruebas estadísticas que permiten verificar la significancia de las estimaciones.

Etapa IV: identificamos los factores asociados al riesgo de violencia conyugal, mediante un análisis multivariado. Para este análisis se consideran variables de las mujeres relacionadas con su condición social: estrato socioeconómico, lugar de residencia, condición de habla indígena; sus características comparadas con las de su pareja: edad, nivel de escolaridad, condición de actividad; el contexto de su pareja y su familia: edad al inicio de la unión, tipo de unión, número de hijos, condición de tener hijas(os) de más de un padre y condición tener parejas que tienen hijas(os) con otras mujeres; los antecedentes de violencia de la mujer y su pareja durante la infancia: atestiguar violencia física o emocional y haber sido víctima de violencia física o emocional; el ejercer violencia contra las y los hijos tanto la mujer como su pareja, e índices de empoderamiento: índice de poder de decisión de las mujeres, índice de autonomía, índice de opinión sobre los roles femeninos y masculinos, índice de participación de la mujer en los trabajos del hogar, índice de participación de la pareja en los trabajos del hogar, índice de recursos sociales e índice de recursos materiales.

Toda esta información nos permite conocer y entender la violencia que sufren las mujeres que residen en el estado de Guerrero y, por lo tanto, tener evidencia para construir políticas de prevención, combate y erradicación de la violencia en contra de ellas.

A3. ANÁLISIS ESPACIAL DE LA DINÁMICA DE LAS TASAS DE HOMICIDIO POR SEXO EN EL ESTADO DE GUERRERO (2001-2017)

Objetivo general

Analizar las tasas de tasas de homicidio por sexo en el estado de Guerrero al año 2017 a nivel municipal, con la finalidad de evaluar la aparición y evolución de las aglomeraciones (o clústeres) regionales que han estado asociados a dicho fenómeno de violencia desde el año 2001.

Objetivos específicos

- Identificar de los *hot-spots* de la tasa de homicidios por sexo entre los municipios de Guerrero al año 2017.
- Estudiar de la relación entre las 7 regiones de Guerrero⁶ y los *hot-spots* durante el periodo de estudio, así como la relación con otras regiones del país.
- Realizar un análisis de variables demográficas y socioeconómicas así como otras de relevancia contextual (i.e. narcotráfico), y su asociación con los *hot-spots*.
- Elaborar de un modelo de regresión espacial –fundamentado en variables socioeconómicas– que “explique” la dinámica de crecimiento de las tasas de homicidio entre los municipios de Guerrero en el periodo 2001-2017.

Bases de Datos

El estudio se basa fundamentalmente en los registros de defunciones violentas de las agencias del Ministerio Público y que están disponibles a través del INEGI. De igual forma se exploran otras bases de datos que sistematicen muertes violentas y que provengan tanto de organismos gubernamentales (Secretaría de Gobernación –Centro Nacional de Información– SSA) u otros no gubernamentales (Lantia, IMCO, Semáforo Delictivo, etc.).

⁶ Acapulco, Centro, Norte, Tierra Caliente, Costa Chica, Costa Grande y Montaña.

Se consideran además bases de datos regionales de censos económicos (INEGI), censos poblacionales (INEGI), Banco de México, CONAPO, así como cartografías digitalizadas (INEGI), entre otras fuentes de información relevante en materia socioeconómica.

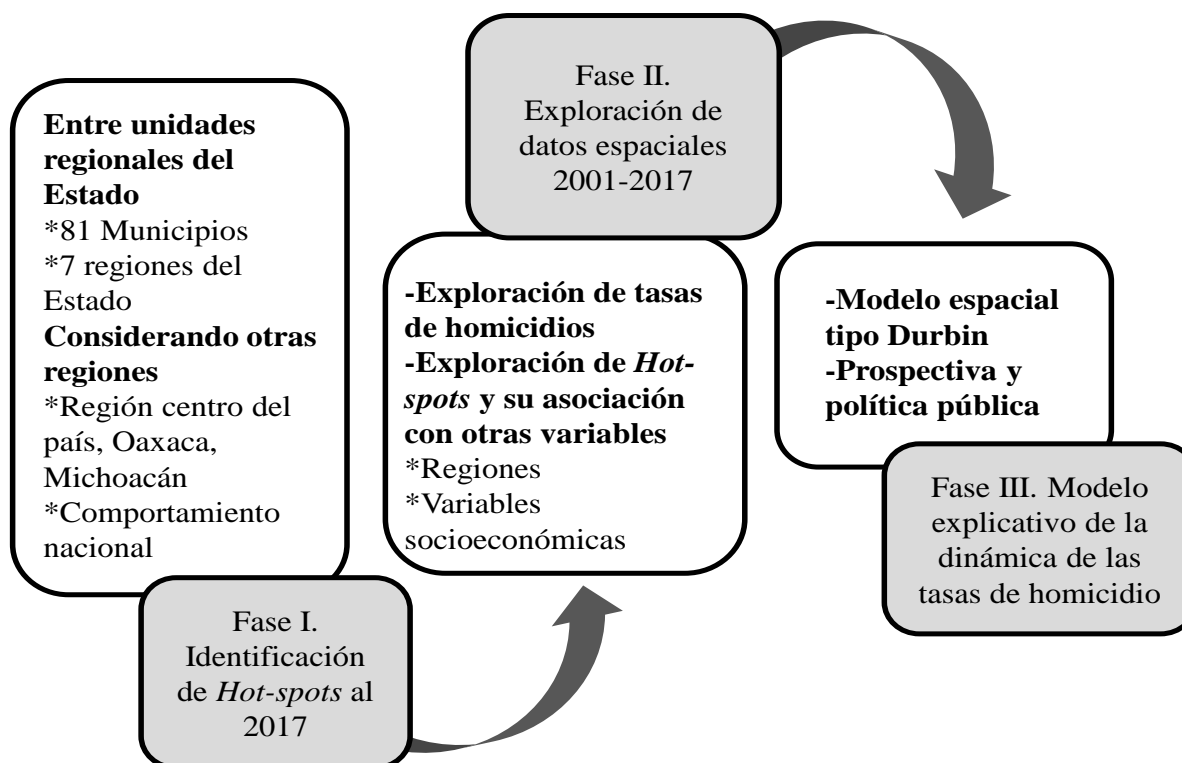
Metodología

El análisis tiene tres fases de investigación (ver diagrama):

- Primera fase: consiste en la identificación de las aglomeraciones espaciales de las tasas de homicidio a nivel municipal en el estado de Guerrero al año 2017; se realiza a través de técnicas de estadística espacial, en particular indicadores de autocorrelación espacial.
- Segunda fase: consiste en el análisis exploratorio de los *hot-spots* municipales identificados a través de las regiones de Guerrero y diversas variables de corte socioeconómico y contextual; se realiza a partir de estadística descriptiva y exploratoria y;
- Tercera fase: consiste en la elaboración de un modelo de regresión basado en variables socioeconómicas y contextuales de las regiones de Guerrero que explique la dinámica de la tasa de homicidio por sexo durante el periodo 2001-2017. Se realiza con un modelo de regresión espacial que atienda a las líneas metodológicas de Valdivia-Castro (2013) para estudiar este tipo de modelos en el marco de la dinámica de las tasas de homicidio.

A continuación, detallamos en que consiste cada una de estas tres fases del proyecto.

Fases de la Investigación



En la primera fase, el objetivo central es identificar los *hot-spots* de las tasas de homicidio por sexo. En esta investigación entendemos por *hot-spots* las áreas que, representadas sobre un mapa, tienen alta intensidad de homicidios; estas áreas consisten a su vez en un grupo de **unidades regionales** –manzanas, colonias, municipios, etc. En consistencia con lo que la literatura empírica de análisis espacial de la violencia ha propuesto (Haining, 2003), estos *hot-spots* pueden ser identificados a través de indicadores de autocorrelación espacial. En particular, en este proyecto se utilizan indicadores locales de autocorrelación local –LISA por sus siglas en inglés- (Anselin, 1995) para identificar los *hot-spots* o focos rojos de las tasas de homicidio por sexo. Una LISA es un estadístico que indica que la tasa de homicidios de mujeres/hombres de una **unidad regional** está significativamente por arriba del dato nacional promedio de la tasa de homicidios del conjunto de unidades regionales y, que además dicha **unidad regional** está rodeada de municipios vecinos (o cercanos) cuya tasa de homicidio promedio está por arriba del dato nacional promedio. La expresión algebraica típica de dicho indicador es (*ibidem*):

$$I_i = \frac{(x_i - \bar{x}) \sum_j w_{ij} (x_j - \bar{x})}{\sum_i (x_i - \bar{x})^2 / n}$$

donde x_i es la observación en la unidad regional i , \bar{x} es la media de las observaciones en toda la región, y la sumatoria sobre j es tal que sólo incluye a unidades regionales vecinas de i , y w_{ij} son los elementos de una matriz binaria de contigüidad. Este índice local, que es una descomposición del índice global de Moran, evalúa la similitud de los valores de las regiones contiguas con los valores de la observación regional, y en donde el criterio de inferencia estadística del índice tiene como hipótesis nula de que el cluster local analizado tiene un patrón aleatorio. Es importante subrayar que los indicadores locales de Moran (*LISA* en inglés) generan diagnósticos de autocorrelación espacial (*hot spots*) que **pueden estar asociados** a procesos de *difusión o contagio*; esto último es importante en el análisis de la violencia en México.

Un aspecto clave en las estimaciones de los hot-spots es la identificación de la unidad regional i y la elaboración de la matriz de interacción espacial (w). En estudios anteriores para el caso mexicano (Valdivia & Castro, 2013) se han utilizado el nivel municipal como unidad regional y una matriz construida a partir de criterios de contigüidad y distancia euclidiana de los *hot-spots*.

Es importante señalar que esta primera fase sólo tiene un carácter **de exploración de datos espaciales** con la finalidad de identificar regularidades empíricas (i.e. hot-spots) pero no tiene ningún carácter analítico orientado a la “explicación” del fenómeno estudiado. La segunda y, sobre todo, terceras fases de la investigación están dirigidas a abordar esta última problemática.

En la segunda fase de la investigación, una vez indentificados los *hot-spots* de la tasa de homicidios de mujeres y hombres entre los 81 municipios que conforman la entidad durante el periodo 2001-2017, se analiza su comportamiento y evolución puntual entre las regiones de Guerrero, así como su condicionamiento con otras variables socioeconómicas relevantes. Se generan tablas de contingencia, gráficos y cuadros resumen que den cuenta de las asociaciones más relevantes entre los *hot-spots* y las variables consideradas. Así mismo se

realiza un análisis del comportamiento de las tasas de homicidio y su evolución entre las regiones en periodo de estudio, y sus diferencias respecto al comportamiento nacional. Toda esta fase de exploración espacial tiene a su vez un importante despliegue por medio de cartografía del estado de Guerrero a nivel municipal con el uso de otras capas de información geográfica.

En la **tercera fase de la investigación**, introducimos un modelo socioeconómico que da cuenta de la variación de dos variables dependientes de interés en la investigación: las tasas de homicidio y el crecimiento de las tasas de homicidio. **Para el caso del crecimiento de las tasas de homicidio** por sexo, Valdivia y Castro (2013) han propuesto involucrar un modelo de convergencia condicional implementado bajo técnicas de econometría de panel espacial para analizar la dinámica de **convergencia-divergencia** de la tasa de homicidios en Mujeres y Hombres a nivel municipal. En este proyecto seguimos esta propuesta y en particular adoptamos un modelo Durbin Espacial que tiene la cualidad de involucrar externalidades (espaciales) de la variable endógena (tasa de homicidios) y de variables exógenas (PIB regional, Capital humano, etc.). La especificación del modelo es la siguiente:

$$g_{i,t} = \rho Wg_{i,t} + \beta \log hr_{i,t-1} + \xi W \log hr_{j,t-1} + X_{i,t-1} \Gamma + WX_{t-1} \psi + \mu + \varepsilon_{i,t} \quad (1)$$

donde ρ es el parámetro de interacción espacial de la variable endógena g que es el crecimiento de la tasa de homicidios, W es la matriz de pesos espaciales, X es un vector de variables exógenas que condicionan la tasa de crecimiento de la tasa de homicidios, ξ es un parámetro asociado al rezago espacial de la tasa de homicidios entre unidades regionales vecinas, y ψ es un vector de parámetros asociados con el rezago espacial de las variables exógenas. La ecuación (1) puede ser estimada con efectos aleatorios o fijos bajo procedimientos de estimación ampliamente discutidos en la literatura de econometría espacial (Elhorst, 2009).

Para la propuesta de esta investigación involucramos también de manera espacial en el vector de variables exógenas **un proxy de narcotráfico, y las regiones de Guerrero**.

Finalmente, se realiza una conclusión orientada a sugerir algunos elementos de **política pública** en materia de reducción de violencia contra la mujeres. La idea central es identificar

las variables y los puntos regionales clave que pueden contribuir a la reducción de la tasa de homicidios de las mujeres (y hombres) a partir de escenarios donde la difusión o contagio de la dinámica de homicidios pudieran estar jugando un papel determinante.

SEGUNDA ETAPA. COMPONENTE CUALITATIVO

Para la realización del componente cualitativo nos acercamos a instituciones del estado de Guerrero que cuentan con alta respetabilidad académica y que tengan su propio seguimiento del problema de la violencia contra las mujeres en la entidad. En ese sentido, el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados y el Observatorio de Violencia contra las Mujeres Hanna Arendt son referencias de primera importancia.

El análisis cuantitativo realizado en la primera etapa de la investigación, junto con el conocimiento que el IIEPA y el Observatorio tienen acerca de la entidad, nos permitió determinar los lugares, en cada región, donde es necesario profundizar en el estudio de las diversas expresiones de violencia contra las mujeres, así como en el estudio de las debilidades y fortalezas presentes en los municipios seleccionados. Ello, a su vez, es de utilidad para implementar una política de prevención de la violencia contra las mujeres. En ese sentido, la finalidad del trabajo de campo es dar cuenta de la viabilidad de políticas de prevención de la violencia contra las mujeres, habida cuenta de sus causas y consecuencias.

Poblaciones objeto

Dados los objetivos específicos de la investigación, la población objeto de la indagación cualitativa son las y los responsables de las políticas de seguridad y de violencia contra las mujeres y de las acciones de seguridad en los municipios seleccionados.

Objetivos del trabajo de campo:

- Construir (obtener) información que nos permita conocer las dificultades y carencias (humanas, materiales, financieras), vacíos (legales, procedimentales) en la operación de

la política pública de prevención, atención y “erradicación” de la violencia contra las mujeres, incluida la violencia letal (homicidio/feminicidios) y las violencias sexuales.

- Construir (obtener) información acerca de lo que (si) se hace en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, incluida la violencia letal (homicidio/feminicidios) y las violencias sexuales.
- Construir (obtener) información que nos permita conocer los principales factores asociado con la violencia contra las mujeres, incluida la violencia letal (homicidio/feminicidios) y las violencias sexuales. Habrá que considerar factores culturales, sociales, económicos, y las violencias estructurales y criminales, así como los agentes que las generan en cada región.

Esta segunda etapa de la investigación contempló las siguientes fases:

a) Planeación del trabajo de campo y diseño de los instrumentos de recolección de información.

En esta fase de la investigación se cumplió con tres tipos de metas:

- Elaboración de los criterios para determinar las zonas en las que, en cada Región, se realizará el trabajo de campo⁷.
- Establecimiento de acuerdos con las autoridades estatales y locales, para garantizar las condiciones para asegurar la viabilidad del trabajo de campo.
- Diseño de las guías de entrevistas a profundidad y para grupos focales, para las distintas poblaciones objeto, y realización de las pruebas piloto correspondientes.

⁷ El trabajo de campo se llevó a cabo solamente en aquellos lugares que no representan un riesgo para la seguridad y la integridad personal del equipo investigador.

b) Trabajo de campo (recolección de información).

Siguiendo a Guber (2004: 47), entendemos el campo como “un referente empírico”, esto es “la porción de lo real que se desea conocer”, por lo que es el “continente de la materia prima, la información que el investigador transforma en material utilizable para la investigación”.

Aquí cabe recurrir a Bourdieu y colaboradores (1974) para decir que “la realidad” no habla por sí sola, se le interroga. Y en este punto vale decir que, no solo en el trabajo de campo sino en el trabajo de investigación en general, lo que se hace es un ejercicio de diálogo en el que entran en juego lo real en clave de información con la o las maneras de conceptualizarlo. Parafraseado a Bourdieu la interpretación mejor o más atinada es aquella que no ahoga lo real con conceptos ni permite que lo real sustituya a la conceptualización.

Por último, nuestra investigación de campo se sitúa en lo que, volviendo a Guber, corresponde a la “reconstrucción de la organización y la lógica propias del grupo social que corresponde con la perspectiva del actor como expresión de la diversidad”. Esta perspectiva reconoce y construye a el/la otro/a respecto de quien investiga, como actor diverso, múltiple, variado y a partir de esa variabilidad, reconstruye lo común y regular como indicio de la lógica de determinados grupos.

Cabe señalar que el número de entrevistas se determinó con base en el criterio que se conoce como *saturación*, que significa colmar todos los aspectos contemplados como indispensables en la guía de entrevista. Este criterio está basado en un principio sociológico de orden general, el de la *redundancia* (Bertaux, 2005), según el cual, un fenómeno de carácter estructural (como la violencia contra las mujeres) tiene rasgos más o menos constantes que se repiten en las personas que la han experimentado. Dicho sea de paso, es el principio de redundancia el que le da validez a las aproximaciones cualitativas. En la medida en que se encuentran repeticiones se puede afirmar que hemos encontrado indicios del carácter estructural —y no meramente idiosincrático— de un fenómeno.

c) Sistematización (procesamiento) y análisis de la información obtenida y elaboración de informe final y ejecutivo

Se tomaron notas etnográficas y en forma de diarios de campo, con el registro de lo conversado con las diferentes personas entrevistadas. Con dicho material se procedió a realizar el análisis cualitativo del mismo (Álvarez-Gayou, 2003). El reto es simplificar y encontrarle sentido a toda la complejidad contenida en las transcripciones y notas de campo.

Esta etapa culmina con la elaboración del informe final y con las recomendaciones pertinentes en materia de política pública integral para la prevención de la violencia contra las mujeres.

Personas entrevistadas (“informantes”):

Personal operativo o de coordinación de los servicios gubernamentales de las instancias que forman parte del sistema de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como personal de seguridad pública e integrantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) relevantes por su papel en el enfrentamiento de la violencia contra las mujeres.

Criterios básicos:

En el caso del personal operativo o de coordinación de los servicios gubernamentales de las instancias que forman parte del sistema de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como personal de seguridad pública e integrantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) relevantes por su papel en el enfrentamiento de la violencia contra las mujeres, el objetivo fue conocer y analizar:

Las dificultades en la operación de la política de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, incluida la violencia letal (feminicida y homicida) y sexual, teniendo como referentes la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y los programas estatales de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Lo que quisimos observar es en qué se traducen el discurso oficial en la práctica, lo que no implica suponer que las políticas no tengan fallas en sí mismas. Quizá lo que se hace, además de ser lo que se puede hacer con lo que se tiene, indique lo que debiera hacerse, es decir puede que indique o ayude a reorientar las políticas. En ese sentido pusimos atención a los recursos que se usan para hacer lo que se puede hacer: redes locales, vinculación entre instancias gubernamentales y OSC, apoyos de organismos internacionales, entre otras.

En la observación y en las interacciones individuales con funcionarios/as públicos/as indagamos en ese proceso de atención qué es lo que hace posible que realicen su trabajo (normas formales), con qué de estas normas no están de acuerdo y qué normas no siguen.

Además de los recursos legales indagamos sobre otros recursos como:

- Humanos. Personal con el que cuentan para dar atención y realizar su trabajo
- Materiales. Papelería, gasolina, vehículo
- Económicos. Presupuesto para sus actividades ordinarias
- Patrimoniales. Infraestructura para la atención, oficinas que garanticen privacidad, espacios exclusivos por área de atención, etc.)
- Coercitivos. Si existen sanciones cuando detectan prácticas irregulares en la atención tales como procesos re-victimizantes. Es decir, qué consecuencias consideran que puede tener no atender a una mujer que pide ayuda por su situación de violencia);
- Cognitivos. Si el personal está capacitado en temas como género, prevención y atención de la violencia contra las mujeres y cuenta con información sobre los procesos de atención
- Relacionales. Si cuentan con mecanismos de coordinación y vinculación interinstitucional para referir a las mujeres y que se les atienda en otra institución cuando se requiere, así como para dar seguimiento a esos casos.

Tópicos:

En el caso del personal responsable de la implementación de la política pública de violencia contra las mujeres, los tópicos explorados mediante entrevistas, conversaciones (formales e informales), y observaciones, fueron:

1. Marco normativos y protocolos ... ¿se conocen, se usan, sirven? ¿Qué se hace al respecto? ¿Qué se propone?
2. Condiciones humanas, materiales y económicas para la atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, específicamente violencia letal y sexual.
3. Recursos cognitivos, además de indagar si están capacitados en perspectiva de género y violencia contra las mujeres, hablar sobre su manera de comprender la violencia contra las mujeres ¿cómo la explican? ¿a qué la atribuyen? ¿Qué hay que hacer para enfrentarla?
4. Dificultades relacionadas con el sistema integral de atención, ¿con que instancias hay cooperación con cuales no? ¿A qué se atribuyen las dificultades para funcionar como sistema integral?
5. Dificultades relacionadas con el contexto o el entorno, actores no gubernamentales que dificultan las acciones gubernamentales: ¿las iglesias? ¿algunas ideologías políticas?, ¿el crimen organizado?
6. Actores no gubernamentales que apoyan la prevención, atención, erradicación de la violencia contra las mujeres, específicamente violencia letal y sexual.
7. Políticas contra la violencia hacia las mujeres y políticas de seguridad: hablar sobre su divorcio, sobre la convivencia o no de que la violencia feminicida y sexual, sean parte de las acciones en materia de seguridad.

Para el caso de informantes de OSC, lo que se quería obtener es la narrativa acerca de lo que se hace y lo que debiera hacerse para hacerle frente a la violencia contra las mujeres en las diversas regiones del estado. Las dificultades que observan y las propuestas para remontarlas.

Por último, en el caso de los perpetradores de la violencia, se trató de conocer cómo explican su actitud o respuesta violenta contra las mujeres. Qué factores asocian con tal conducta, cuál es el contexto en el que se construyen en perpetradores de violencia contra las mujeres.

Estrategia operativa:

Integramos equipos de dos o tres integrantes, que recorrieron municipios de las siete regiones del estado en un plazo de dos a tres meses e indagaron en el terreno, sobre los temas y tópicos señalados más arriba.

El perfil de los participantes fue:

- a) Personas con nivel maestría (de preferencia terminada) en alguna especialidad de ciencias sociales.
- b) Con disponibilidad para viajar por el estado de Guerrero durante los meses de octubre de 2018 a febrero de 2019.
- c) Con experiencia previa en trabajo de campo (realización de entrevistas, trabajo etnográfico, observaciones, etc.).
- d) Preferentemente familiarizados con las regiones del estado.

REFERENCIAS

Álvarez-Gayou, J. L. (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodologías*. México: Paidós.

Andresen & Malleon (2012), *Spatial Heterogeneity in Crime Analysis*. Springer

Anselin (1995), "Local indicators of spatial association LISA". *Geographical Analysis*, 27, 93-115.

Bertaux, Daniel (2005). *Los relatos de la vida. Perspectivas etnosociológicas*, Ediciones Ballatera, Barcelona.

Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*, Editorial Anagrama, Barcelona.

Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron (1975). *El oficio de sociólogo*, Buenos Aires, Siglo XXI ed.

Castro, Roberto y Florinda Riquer (2017). *Estudio cuantitativo y cualitativo de violencia contra las mujeres para diseñar respuestas gubernamentales para su atención a nivel regional, estatal y municipal*, CONAVIM/CRIM.

Castro, Roberto (2000). *La vida en la adversidad*. Cuernavaca: CRIM-UNAM.

Elhorst, P. (2009). "Spatial panel data." In M. Fischer, & A. Getis (Eds.), *Handbook of applied spatial analysis* (pp. 377e407). Berlin: Springer.

Guber, Rosana. 2004. "Cap.4 El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento". En *El Salvaje Metropolitano*. Paidós, Buenos Aires. pp.83-97.

Guber, Rosana, (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*/Rosana Guber. -Bogotá: Grupo Editorial, Norma.

Haining, (2003), *Spatial Data Analysis: Theory and Practice*. Cambridge University Press. 432.

Institute for Economics and Peace IEP (2017). *Índice de Paz México 2018*, www.economicsandpeace.org

Rey *et al* (2012), "Exploratory Space–Time Analysis of Burglary Patterns", [*Journal of Quantitative Criminology*](#) 28:3: 509–531

Spradley, J. P. (1979). *The ethnographic interview*. New York: Holt, Rinehart & Winston.

Valdivia & Castro (2013), "Gender bias in the convergence dynamics of the regional homicide rates in Mexico", *Applied Geography* 45: 280-291.